



ROTACIONES ELECTIVAS DEL EXTERNADO

AVISO:

En el contexto de la pandemia de Covid-19
buena parte de la información aquí presentada no es aplicable actualmente.

1. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LAS ROTACIONES ELECTIVAS DE EXTERNADO?

El objetivo general es **ampliar tu experiencia de aprendizaje en servicio**. Se espera: a) que conozcas la realidad cotidiana de un servicio o laboratorio de una especialidad de tu interés; b) que amplíes el rango de interés; c) que resuelvas necesidades específicas de aprendizaje.

2. ¿CUÁNTAS ROTACIONES ELECTIVAS DE EXTERNADO DEBO HACER?

Cuatro, cada una de cuatro semanas de duración, del total de diez que conforman el Externado.

3. ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LOS TUTORES DE LAS ROTACIONES ELECTIVAS DE EXTERNADO?

Monitorizar el desarrollo de la rotación, incluía la **evaluación**, a través del llenado de la **ficha** correspondiente.

4. ¿QUE ACTIVIDADES SE DESARROLLAN EN LAS ROTACIONES ELECTIVAS DE EXTERNADO?

Debes desarrollar trabajo médico asistencial, académico, científico o de investigación con actividad verificada de **por lo menos treinta horas semanales** durante las cuatro semanas de cada rotación. La FMAH puede verificar el cumplimiento de tus actividades en cada rotación. Si escoges como electivos rotaciones regulares en Medicina, Cirugía, Ginecología, Pediatría o Psiquiatría excepto si es en una subespecialidad de éstas **tienes las mismas obligaciones que el externo regular**,

5. ¿DÓNDE PUEDO HACER MIS ROTACIONES ELECTIVAS DE EXTERNADO? ¿QUÉ ROTACIONES ELECTIVAS DE EXTERNADO SON SUGERIDAS?

Donde tú elijas, en el país o en el extranjero, siempre que seas admitido y sean instituciones de salud docentes, o afiliadas a alguna institución educativa, o a la UPCH. La Escuela Profesional de Medicina gestiona desde el año 2013 un **BLOG DE ELECTIVOS** que recoge los comentarios de externos anteriores acerca de sus rotaciones electivas en todo el mundo: [//medpregrado.cayetano.edu.pe/electivos/](http://medpregrado.cayetano.edu.pe/electivos/)

La UPCH tiene **CONVENIOS** con importantes instituciones en el Perú y el mundo; algunos de estos convenios permiten que alumnos en niveles superiores del orden de mérito realicen rotaciones en plazas asignadas por concurso e incluso postulen para usar los fondos de movilidad internacional que la UPCH provee a sus alumnos. Estas plazas son asignadas en un concurso que coordina la Unidad de Responsabilidad Social y Relaciones Internacionales (URSRI-FMAH) de nuestra Facultad, y la oficina responsable de toda la universidad (DURIN-UPCH). Si quieres más información al respecto te sugerimos escribir a la URSRI-FMAH al correo: famed.ursri@oficinas-upch.pe

6. **¿PUEDO HACER MIS ROTACIONES ELECTIVAS DE EXTERNADO EN LA MISMA ESPECIALIDAD?**

Solamente dos. No es posible hacer rotaciones electivas de externado en la misma especialidad o subespecialidad por más de dos rotaciones (ocho semanas), así sea en sedes diferentes, excepto autorización expresa de la Escuela Profesional de Medicina, a solicitud del alumno.

7. **¿PUEDO HACER UNA ROTACIÓN ELECTIVA DE EXTERNADO EN INVESTIGACION?**

Sí. Pero debes adjuntar un **documento** adicional (ver puntop 9) **Si planeas hacer más de una rotación en investigación** debes pedir autorización por correo al Jefe del Área Clínica de la Carrera de Medicina.

8. **¿CUÁNDO DEBO ESCOGER DONDE HARÉ MIS ROTACIONES ELECTIVAS DE EXTERNADO?**

Debes inscribir tus rotaciones:

-hasta cuatro semanas antes del inicio de cada una

^ocho semanas para el INEN (la Escuela Profesional de Medicina envía una carta de presentación)

*para rotaciones en Essalud: se fija cada año una fecha máxima para inscribir rotaciones

Si tu rotación no es aprobada en los plazos señalados el Jefe del Área Clínica de la Escuela Profesional de Medicina puede asignarte una rotación e inscribirla sin necesidad de tu aprobación.

9. **¿CÓMO SOLICITO LA INSCRIPCIÓN DE UNA ROTACIÓN ELECTIVA DE EXTERNADO?**

Debes completar 2 PASOS en: [//medicina.upch.edu.pe/famed/registro_electivos_externado/](http://medicina.upch.edu.pe/famed/registro_electivos_externado/)

1. LLENAR LA SOLICITUD: Completa todos los datos que puedas. Puedes ingresar datos de varias rotaciones que consideres hacer.

Al final de este paso solamente has iniciado el registro y tu Solicitud se encuentra en el estado: **En espera s/n exp.** Solamente cuando completas el paso 2 tu solicitud estará lista para ser evaluada

2. SUBIR LA SOLICITUD CON FIRMA O ADJUNTAR CORREO DE CONSENTIMIENTO: Envía a tu tutor la Solicitud de Inscripción en PDF que genera el sistema con los datos de la rotación que decidas realizar, para que la firme y luego súbela al sistema en foto o escaneada. Si no puedes obtener la firma del tutor sube al sistema un pantallazo de un **correo electrónico o carta de aceptación** del tutor que señale claramente las fechas de tu rotación.

PARA ROTACIONES EN INVESTIGACIÓN: debes además adjuntar un **documento**, firmado o explícitamente avalado por el tutor, que incluya como mínimo:

i) metas u objetivos a cumplir durante la rotación y

ii) cronograma detallado de actividades de la misma.

PARA ROTACIONES EN EL EXTRANJERO: Debes adjuntar una foto o imagen escaneada de la póliza o constancia de seguro internacional para atención de salud con cobertura para el plazo solicitado.

Al final del PASO 2 tu Solicitud se encuentra en el estado **En espera c/n exp.** lista para la revisión de la Escuela Profesional de Medicina.

10. **¿CÓMO SE SI MIS ROTACIONES ELECTIVAS DE EXTERNADO HAN SIDO APROBADAS?**

Debes verificar en el mismo sistema si la Solicitud que presentaste cambia su estado de **En espera c/n exp** (PASO 2) y finalmente a **Aprobado, Rechazado o Anulado**, según sea el caso (PASO 3).

11. ¿QUÉ REQUISITOS ADICIONALES DEBO CUMPLIR?

Depende de la institución donde vayas a hacer tu rotación. Algunas te piden cumplir **requisitos administrativos, pagos o seguros de mal praxis.** Si te piden una carta de presentación del Decano debes tramitarla en Recepción de la FMAH. Si te piden una carta de presentación simple, o llenar un formato; puedes solicitarlo directamente al Director de la Escuela Profesional de Medicina con copia al correo: famed.pregrado@oficinas-upch.pe. Te recomendamos hacer seguimiento a tu solicitud.

También te sugerimos **contactar con la anticipación debida a la institución donde realizarás la rotación,** cumplir sus requisitos de admisión, y tramitar los documentos y requerimientos que te sean solicitados.

12. ¿QUÉ PASA SI LAS FECHAS EN LAS QUE ME ACEPTAN NO COINCIDEN CON LAS FECHAS DE LAS ROTACIONES?

Dentro de tu bloque de electivos puedes usar los días en sub rotaciones menores a 4 semanas y puedes disponer de 1-2 días (máximo) para viaje, dependiendo de la distancia. Todo esto previa aprobación de la Escuela Profesional de Medicina. No es posible que la rotación electiva ocupe días de tus rotaciones regulares (Medicina, Pediatría, Cirugía, Gineco-Obstetricia y Psiquiatría). Si estás en la situación descrita en el párrafo anterior **ingresa las fechas en el sistema al momento del registro y comunica la situación al Jefe del Área Clínica de la Carrera de Medicina con copia a famed.electivos.pregrado@oficinas-upch.pe** para buscar una solución específica. Te sugerimos hacer seguimiento a esta solicitud.

13. ¿PUEDO RETIRAR MI INSCRIPCIÓN DE UNA ROTACIÓN ELECTIVA DE EXTERNADO?

Sí pero solamente hasta cuatro semanas antes del inicio de la rotación. Para retirar la inscripción y anularla debes subir al sistema una nueva solicitud (generando una como la que usaste para inscribirla), firmada por el tutor (o acompañada de un correo electrónico) en el que sea explícito (puede ser escrito a mano) que el tutor acepta el retiro de la inscripción.

14. ¿CÓMO SE EVALÚAN LAS ROTACIONES ELECTIVAS DE EXTERNADO?

El tutor completa y firma una ficha de evaluación, específica según sea una rotación clínica, de observación o de investigación, en inglés o en español. La evaluación de tus rotaciones electivas de externado está completa cuando:

- a. la **Ficha de Evaluación** correspondiente, firmada por el tutor, es enviada al correo de la Escuela Profesional de Medicina (famed.pregrado@oficinas-upch.pe), máximo 4 semanas después del fin de la rotación, y
- b. completas la entrada correspondiente en el **Blog de Electivos** [//medpregrado.cayetano.edu.pe/electivos/](http://medpregrado.cayetano.edu.pe/electivos/) máximo 4 semanas después del fin de la rotación, usando tu DNI como usuario y contraseña inicial.

15. SI TIENES CUALQUIER OTRA DUDA:

Consulta en la Escuela Profesional de Medicina o escribe un correo electrónico a famed.electivos.pregrado@oficinas-upch.pe o llama al teléfono 319 0011 o al 3190000 anexos 222401 y 222402.

Ver más información en: [//medicina.upch.edu.pe/famed/info_electivos_externado/](http://medicina.upch.edu.pe/famed/info_electivos_externado/)